



SOLICITUD – Curso de Verano Erasmus + ADD_ON_SKILLS (Advanced Digital Design course ON modern buildings developing SKILLS for young engineers)

§ 1 Información General

1. La siguiente normativa se aplica a los estudiantes que se inscriban al curso de Verano ADD_ON_SKILLS en el año 2022, que se desarrolla en el marco del Proyecto „Advanced Digital Design course ON modern buildings developing SKILLS for young engineers”.

2. El proyecto ADD_ON_SKILLS está co-financiado por la Unión Europea: dentro del Programa Marco Erasmus+: Acción 2: Asociaciones Estratégicas.- Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas, que es implementado por la Bialystok University of Technology (Polonia) con los socios: Universidad de Córdoba (España), Vilnius College of Technologies and Design (Lituania), Rezekne Academy of Technologies (Letonia), University of Florence (Italia), and PZITB (Asociación Polaca de Ingenieros Civiles).

3. El objetivo del Curso de Verano ADD_ON_SKILLS es complementar los estudios con soluciones modernas en la construcción, los sistemas de aire acondicionado y calefacción (HVAC) y fuentes de energía renovables, y preparar a los estudiantes para trabajar en el mercado laboral internacional.

§ 2 Organización del Curso de Verano

1. El curso de verano incluirá dos partes:

- 10 días de enseñanza virtual en el periodo de 6 de junio a 1 de Julio de (con clases a tiempo real entre el 20 de junio y el 1 de julio de 2022)
- 10 días de clases presenciales (movilidad) en Bialystok-Polonia (BUT) del 4 al 13 de julio de 2022.

2. La participación en el Curso es gratis.

3. Los estudiantes estarán obligados a tomar parte de todas las actividades obligatorias (clases, talleres, proyectos, laboratorios, viaje a empresas, enseñanza virtual...), mientras que las actividades optativas serán voluntarias.

4. El Curso de Verano será organizado para 4 estudiantes de las Universidades socias del Proyecto ADD_ON_SKILLS. Los alumnos participantes en el Proyecto pertenecientes a la BUT no recibirán subvención.

5. Alojamiento y media dieta de manutención de los estudiantes que vayan al extranjero será subvencionado por la Institución de acogida.

6. La organización y coste del viaje será a cargo de la Universidad de destino.

§ 3 Procedimiento de Solicitud

1. El proceso de solicitud empieza el 25 de febrero 2021 y termina el 25 de marzo 2022.

3. Información sobre el Curso de Verano del Proyecto ADD_ON_SKILLS está disponible en la página web del Proyecto <http://www.addonskills.pb.edu.pl> y en las de las Instituciones

participantes (en la UCO, Escuela Politécnica Superior de Belmez: www.uco.es/politecnica-belmez).

4. Serán candidatos a participar en el Curso de Verano, aquellos alumnos de las siguientes facultades, prioritariamente aquellos que tengan superado al menos los primeros 4 cuatrimestres:

- Bialystok University of Technology (BUT) - Faculty of Environmental and Civil Engineering

- Universidad de Córdoba (UCO) – Escuela Politécnica Superior de Belmez

- VTDK - Civil Engineering Faculty

- University of Florence (UNIFI) - Department of Civil and Environmental Engineering

- Rezekne Academy of Technologies (RTA) - Faculty of Engineering.

4. Conocimientos de Inglés a nivel de comunicación es necesaria. Todas las clases serán en inglés

5. En cada Institución su Coordinador será responsable del proceso de selección (en la UNIFI prof. Vincenzo Di Naso., en la UCO prof. Antonio Roderio, en la VTDK Airida Tyliene y en la RTA prof. Artis Teilans) ..

6. Procedimiento de Inscripción:

- rellenar el impreso de solicitud (que estará disponibles en la oficina del Coordinador del Proyecto en la Institución (EPSB) y/o en la página web de ésta),

- entregar el impreso de solicitud adecuadamente relleno y firmado, junto con la documentación que justifiquen la información incluida en este impreso, al Coordinador del Proyecto en la Institución (la EPSB).

§ 4 Procedimiento de Selección

1. Cada Institución formará un Comité Evaluador, formado por el Coordinador y al menos dos profesores. El Comité Evaluador se formará de acuerdo con las reglas internas de la Institución

2. El Comité Evaluador hará público la lista de seleccionados al Curso de Verano considerando todos los estudiantes que cumplan los requisitos indicados en § 3 4-6.

3. El Comité Evaluador considerará todas las solicitudes y tomará una decisión de acuerdo a los siguientes criterios:

- Conocimiento de Inglés,
- Expediente Académico,
- Participación en Actividades y experiencia profesional,
- Información adicional indicada en la solicitud y/o entrevista con el candidato.

Información detallada será suministrada por las Instituciones Locales y asequible en sus páginas web (en el caso de la UCO: www.uco.es/politecnica-belmez).

4. Los estudiantes tendrán derecho a reclamar de acuerdo a las normativas internas de la Institución Local dentro de los 2 días siguientes a la publicación de la lista provisional de estudiantes seleccionados para

la movilidad dentro del Proyecto ADD_ON_SKILLS del Programa Erasmus+.

7.5. Los estudiantes seleccionados para participar en el Curso de Verano están obligados a firmar un Contrato suministrado por su Coordinador dentro de los 14 días posteriores a que los estudiantes tengan conocimiento de la lista final de participantes en el Proyecto.

7.6. Documentación del Proceso de Selección e impresos de Solicitud de los alumnos seleccionados serán enviados al Coordinador General del Proyecto.

§ 5 Disposiciones Finales

1. Los participantes del Curso de Verano están obligados a participar en todos los procesos de evaluación del Curso y en las actividades de difusión organizadas por su Institución Local.

2. Los graduados del curso de verano obtendrán un título con la información de sus contenidos y el número de créditos ECTS correspondientes.